



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión Pedagógica

44561

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016”

Vitarte,

18 MAY 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 130 - 2015-D.UGEL 06/J.AGP

Señores (as):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO FOCALIZADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA- MINEDU

Presente

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL TALLER “PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LA CONVIVENCIA ESCOLAR”

REF: Oficio Múltiple N° 092-2015-DRELM-UGP

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa N° 06, y a la vez, hacer de conocimiento que en el marco del Convenio Interinstitucional entre la Contraloría General de la República-CGR y el Ministerio de Educación-MINEDU, se viene desarrollando el Programa “Auditores Juveniles”, iniciándose con el taller “Promoviendo la Participación Ciudadana desde la Convivencia Escolar”, dividido en tres fases como se detalla:

TALLER	DIA	HORARIO
TALLER I	6 DE JUNIO	8:30 a.m a 2:30 p.m
TALLER II	11 DE JULIO	8:30 a.m a 2:30 p.m
TALLER III	12 DE SETIEMBRE	8:30 a.m a 2:30 p.m
LUGAR: ESCUELA NACIONAL DE CONTROL – ENC, SITO: AV. AREQUIPA N° 1649 LINCE		

En tal sentido, se invita a dos docentes de su institución educativa, correspondiente a las áreas vinculadas a Ciencias Sociales (Historia Geografía y Economía, Persona Familia y Relaciones Humanas, Formación ciudadana y cívica) y Tutoría.

Así mismo la relación de los docentes propuestos para la capacitación, debe ser entregado como mínimo de 7 días de anticipación para su inscripción al correo pcando@contraloria.gob.pe con copia al correo mcastillo@contraloria.gob.pe.

Se adjunta relación de II.EE focalizadas y sílabo a ser desarrollado en el taller, a los docentes participantes que desarrollen el 100% de acciones previstas, la contraloría certificará por un total de 231 horas

Agradeciendo su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



[Handwritten Signature]
Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – ATE – VITARTE

AUDITORES JUVENILES
LISTA DE INSTITUCIONES EDUCATIVA PARTICIPANTES
2015

I°	Focalizacion	UGEL	Distrito	RED	Código modular	Nombre de IE	Dirección de IE	Nivel	Alumnos (2014)	Secciones (2014)
3	AUDITORES JUVENILES	06	Ate	11	0745448	1138 JOSE ABELARDO QUIÑONES	JIRON MELITON CARBAJAL 200	Secundaria	446	20
2	AUDITORES JUVENILES	06	Ate	4	1045798	1264 JUAN A. VIVANCO AMORIN	CALLE ITALIA 130	Secundaria	496	16
3	AUDITORES JUVENILES	06	Cieneguilla	20	0777995	6088	AVENIDA SAN MARTIN S/N MZ C	Secundaria	1362	52
3	AUDITORES JUVENILES	06	Lurigancho	14	1507250	1224	AVENIDA SAN JUAN S/N	Secundaria	309	10
3	AUDITORES JUVENILES	06	Santa Anita	2	0762781	133 JULIO CESAR TELLO	AVENIDA FRANCISCO BOLOGNESI 1082	Secundaria	463	18





LA CONTRALORÍA

GENERAL DE LA REPÚBLICA

ESCUELA NACIONAL DE CONTROL

SÍLABO

I. DATOS GENERALES

Programa / Diplomado / Curso	Taller "Promoviendo la Participación Ciudadana desde la Convivencia Escolar"
Horas cronológicas	231 horas
Fecha de inicio	06.06.2015
Fecha final	12.09.2015
Duración	3 meses

II. INTRODUCCIÓN

El taller *Promoviendo la Participación Ciudadana desde la Convivencia Escolar* es de naturaleza teórico-práctico y tiene el propósito de contribuir en la implementación del Marco Curricular de los aprendizajes fundamentales del ejercicio ciudadano, que coadyuve a la formación de una ciudadanía informada, participativa y comprometida con el desarrollo y bienestar de su comunidad.

III. OBJETIVO GENERAL

Contrastar la realidad de un servicio público contra lo estipulado en su normativa, a través de la ejecución de veedurías escolares, para coadyuvar a la construcción de una nueva ciudadanía, más preparada y comprometida con su comunidad.

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

<i>Taller fase I:</i>	
<i>Objetivo: Definir que es la Corrupción mediante el análisis situacional de otros países para que los asistentes tengan una visión global del problema, asimismo identificar el rol de la Contraloría General y la ciudadanía en la prevención y lucha contra la corrupción.</i>	
Temas	Subtemas
La Corrupción	Definición Estrategias para combatirla
La Contraloría General de la República	<ul style="list-style-type: none">• Contraloría General de la República• Papel de la ciudadanía en la lucha contra la corrupción• Programa Auditores Juveniles• Veeduría escolar<ul style="list-style-type: none">- Relación de las veedurías con los elementos curriculares actuales.- Importancia- Beneficios- Finalidad- Promotores- Fases (Sensibilización, planificación, ejecución)

<p>Taller fase II <i>Objetivo: Transferir y aplicar los conocimientos adquiridos sobre veedurías escolares, como herramienta pedagógica para que coadyuve a la concreción de los lineamientos planteados en el Marco Curricular Nacional, relacionados al área de Formación Ciudadana y Cívica.</i></p>	
<p>Programa "Auditores Juveniles"- Veedurías escolares</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso • Desarrollo de las Fases: <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de veedurías - Presentación de resultados - Exposición de resultados - Seguimiento de la implementación de las observaciones
<p>Taller fase III: Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición del impacto positivo que han tenido las "veedurías escolares" en las Instituciones Públicas Vigiladas. 2. Generar un espacio de intercambio de experiencias entre instituciones y organismos con actividades similares o complementarias con jóvenes. 	<p>Presentación y exposición de trabajos finales</p>

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso enfatiza como estrategia la utilización de medios audiovisuales para abrir espacios de reflexión, fortalecer los conocimientos previos y favorecer los nuevos aprendizajes de forma significativa y como técnica la exposición oral para la búsqueda de cambios en las actitudes y conductas de los participantes.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

Medios:

- ✓ Medios: correo electrónico, proyector, multimedia, pizarra.
- ✓ Materiales: el libro digital, diapositivas, enlaces de internet, vídeos, separatas, entre otros.

VII. EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso activo, continuo y sumativo del proceso enseñanza – aprendizaje; implica el recojo, procesamiento, análisis e interpretación de información y toma de decisiones.

- ✓ Es activo, porque facilita el desarrollo de los procesos mentales de los participantes.
- ✓ Es continuo, porque evalúa la progresión de los aprendizajes.
- ✓ Es sumativo, porque valora los logros alcanzados por los participantes.

Sistema de calificación:

N°	Parámetros	5 aulas
TALLER I: Marco teórico		
1	Asistencia a talleres	6
2	Sensibilización a la comunidad educativa	10
3	Elaboración de 01 sesiones de clases	15
4	Proyecto participativo	10
	Sesión de aprendizaje N° 2	15
5	Ejecución de veeduría	30
6	Consolidado y tabulación	30
TALLER II: Elaboración de reportes		5 aulas
1	Asistencia a talleres	6
7	Elaboración de reporte de veeduría	40
3	Presentación de resultados	10
4	Elaboración de acta de reuniones	10
5	Seguimiento	25
6	Reporte de seguimiento	20
TALLER III: Exposición de trabajos (entrega de trabajos)		4
TOTAL HORAS		231 horas

Condición:	Acreditación por:
Trabajo con 5 aulas	231 horas

Nota: sólo puede faltar a un taller, pero es obligatoria la entrega de todos los trabajos encomendados, para acceder a una constancia de mínimo 220 horas cronológicas.

VIII. Marco Normativo:

N°	Objetivos de Veedurías	Base Legal
1	Veeduría Escolar sobre la Implementación del Libro de Reclamaciones	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Supremo N° 011-2011-PCM Decreto Supremo 042-2011-PCM Resolución Ministerial 0237-2011-ED
2	Veeduría Escolar sobre acciones para la educación preventiva ante el Dengue en las Instituciones Públicas y Privadas	<ul style="list-style-type: none"> Resolución Ministerial N° 493-2012-ED
3	Veeduría Escolar respecto al Funcionamiento y Conducción de servicios de alimentación escolar	<ul style="list-style-type: none"> Resolución Ministerial N° 0155-2008-ED "Guía para el diseño, administración, funcionamiento, conducción, adjudicación de quioscos en Instituciones Educativas" Normas Sanitarias de funcionamiento de los servicios de alimentación escolar
4	Veeduría Escolar respecto a la organización, implementación y funcionamiento de los Municipios Escolares	<ul style="list-style-type: none"> Resolución Viceministerial N° 067-2011-ED
5	Veeduría Escolar respecto al Desarrollo de las Acciones del DESNA en las Instituciones Educativas	<ul style="list-style-type: none"> Directiva N° 002-2006-VMGP-DITOE
6	Veeduría Escolar sobre el Cumplimiento Normativo que prohíbe la Comercialización, Venta y Publicidad de Bebidas Alcohólicas en alrededores de las Instituciones Educativas-Municipios.	<ul style="list-style-type: none"> Ley N° 28681 que regula la comercialización consumo y publicidad de bebidas alcohólicas y su reglamento aprobado con D.S 012-2009-SA
7	Veeduría Escolar sobre las medidas a seguir en la limpieza y desinfección de centros educativos - áreas comunes	<ul style="list-style-type: none"> Directiva Sanitaria N° 28-MINSA/DIGESA V.01 Directiva Sanitaria para la Limpieza y Desinfección de centros educativos en el territorio nacional
8	Veeduría Escolar sobre las medidas a seguir en la limpieza y desinfección de centros educativos - servicios higiénicos	<ul style="list-style-type: none"> Directiva Sanitaria N° 28-MINSA/DIGESA V.01 Directiva Sanitaria para la Limpieza y Desinfección de centros educativos en el territorio nacional
9	Veeduría Escolar sobre la prevención y protección de los estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las Instituciones Educativas	<ul style="list-style-type: none"> Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED Directiva N° 019-2012-MINEDU/VMGI-OET
10	Veeduría Escolar sobre el Funcionamiento de Centro de Recursos Tecnológicos (CRT)	<ul style="list-style-type: none"> R.D. N° 0668-2010/ED Directiva N° 040-201-ME/VMGP-DIGETE
11	Veeduría Escolar sobre Educación Preventiva ante Sismos en las Instituciones Educativas	<ul style="list-style-type: none"> Resolución Viceministerial N° 0016-2010-ED
12	Veeduría Escolar sobre el Funcionamiento de las Aulas de Innovación Pedagógica (AIP)	<ul style="list-style-type: none"> R.D. N° 0668-2010/ED-Directiva 040-2010-ME/VMGP-DIGETE
13	Veeduría Escolar sobre el Cumplimiento de las Acciones educativas ante la Influenza A(H1N1) en las Instituciones Educativas	<ul style="list-style-type: none"> Resolución VICEMINISTERIAL n° 0017-2010-ED
14	Veeduría Escolar respecto a la organización e instalaciones de la	<ul style="list-style-type: none"> Resolución Directoral Nacional N° 234-2005-BNP Normas para Bibliotecas

	Biblioteca Escolar	Escolares
15	Veeduría Escolar respecto al Funcionamiento de la biblioteca escolar y funciones del bibliotecario	<ul style="list-style-type: none"> Resolución Ministerial N° 401-2008-ED
16	Veeduría Escolar sobre el Cumplimiento de Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas (Bulling)	<ul style="list-style-type: none"> Ley 27919 D.S 010-2012-ED
17	Veeduría Escolar sobre la implementación de Simulacro en el Marco de la Educación de Gestión de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> R.M N° 425-2007-ED R.M N° 016-2010-ED
18	Veeduría escolar respecto al funcionamiento y funciones del comité institucional del banco de libros	<ul style="list-style-type: none"> R.M N° 0401-2008-ED
19	Veeduría escolar respecto a acciones del Comité Institucional del Banco de Libros	<ul style="list-style-type: none"> R.M N° 0401-2008-ED
20	Veeduría escolar sobre seguridad ciudadana - comisario	<ul style="list-style-type: none"> DS 012-2013-IN
21	Veeduría sobre el cumplimiento de la norma para la ejecución del mantenimiento de los locales escolares de las instituciones educativas a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"> R.M N° 556-2014-MINEDU RSG N° 004-2014-MINUEDU
22	Veeduría escolar sobre el cumplimiento de la norma técnica "Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2015 en la educación básica" (Recepción y distribución de materiales)	<ul style="list-style-type: none"> RM N° 556-2014-MINEDU

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliográficas:

- ✓ EGRESADOS DEL DIPLOMADO (2012) "ÉTICA, CIUDADANÍA Y COMPROMISO SOCIAL", ASTRID MENDOCILLA ALVAREZ – CONSULTORA, *Manual para docentes "Promoviendo la participación Ciudadana des de la Convivencia Escolar"*, Lima.
- ✓ LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL Y DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Ley N° 27785 .
- ✓ MINISTERIO DE EDUACIÓN – Marco Curricular. Y Diseño Curricular Nacional

Enlaces electrónicos:

- ✓ <http://www.youtube.com/watch?v=YLLePIF6pdM>
- ✓ http://www.youtube.com/watch?v=ApBtJ_-ED7k
- ✓ <http://www.youtube.com/watch?v=ExCaib7ea4k>

PROGRAMA "AUDITORES JUVENILES" - 2015
TALLER DE RÉPLICA PROMOViendo LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

MODALIDAD	NOMBRE PROGRAMA	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	DOCENTE INSTRUCTOR	N° VACANTES	SEDE	HORAS CRONOLÓGICAS	DESDE	HASTA
SEMI - PRESENCIAL	Programa "Auditores Juveniles" 2015	Taller I: Marco Teórico	Frida Beingolea Gutiérrez De Solis	50 Docentes	Lima	6	Sábado 06 de junio	Sábado 06 de junio
		Sensibilización a Comunidad Educativa				10	Lunes 08 de Junio	Viernes 12 de Junio
		Sesión de Aprendizaje N° 01				15	Lunes 15 de Junio	Viernes 19 de Junio
		Proyecto Participativo				10	Lunes 22 de Junio	Viernes 26 de Junio
		Sesión de Aprendizaje N°02				15	Martes 30 de Junio	Viernes 03 de Julio
		Ejecución de Veeduría				30	Lunes 06 de Julio	Martes 17 de julio
		Tabulación de Formatos				30	Lunes 03 de Agosto	Viernes 14 de Agosto
		Taller II: Elaboración de Reportes				6	Sábado 15 de Agosto	Sábado 15 de Agosto
		Elaboración de Reporte de Veeduría				40	Lunes 17 de Agosto	Viernes 21 de Agosto
		Presentación de Resultados				10	Lunes 24 de Agosto	Martes 25 de Agosto
		Elaboración del acta de reunión				10	Jueves 26 de Agosto	Viernes 28 de Agosto
		Seguimiento				25	Lunes 31 de Agosto	Viernes 04 de Setiembre
		Reporte de Seguimiento				20	Jueves 07 de Setiembre	Viernes 11 de Setiembre

		Taller III: Exposición de Trabajo(Entrega de trabajos)			4	Sábado 12 de setiembre	Sábado 12 de setiembre
--	--	--	--	--	---	------------------------	------------------------